

En pleno régimen republicano

Intentan arrancar y destrozar la primera piedra del monumento a Galán

No nos habíamos enterado. No se había enterado la mayoría de los vecinos de Huesca

VISADO POR LA CENSURA

Fué la noche del pasado día 15 del actual. Un grupo de jóvenes se personó en el Parque de Miguel Servet e intentó levantar, para destrozarla, la primera piedra del monumento a los Mártires de la Libertad, que el día anterior, y con toda solemnidad, fué colocada oficialmente. La intervención de unos guardias municipales, don José Mallada y don Juan Sierra, evitó que los desalmados consiguieran llevar a cabo su propósito.

Estos modestos funcionarios municipales, que prestan su servicio totalmente desarmados, lograron detener a uno de los catorce o quince sujetos autores de este intento de atentado a la República. Pero el detenido, auxiliado por sus compañeros de fechoría, al llegar frente al Instituto de Higiene, logró huir, en la seguridad de que, sin armas los guardias, podía hacerlo impunemente.

VISADO POR LA CENSURA

Nos limitamos a relatar el hecho. En la Comisaría se han instruido diligencias, en las que figuran las declaraciones de los guardias. Este suceso, que en sí encierra mucha importancia, porque pone de relieve hasta dónde llega la fobia de los enemigos de la República, se silenció a la Prensa.

En relación con este silencio oficial, queremos recordar que se recogieron unas confidencias, en las que se intentaba desorientar a la opinión respecto de dónde pudieron haber salido los autores de la profanación de la tumba de Galán. Según ellas, éramos los republicanos de izquierda los inductores de este atentado, con la finalidad de que resurgiera como protesta el espíritu republicano de Huesca.

Los hechos posteriores de que hoy damos cuenta, vienen a corroborar nuestras impresiones, compartidas por toda la ciudad, de que el autor o autores de la fechoría llevada a cabo en el cementerio son los mismos que intentaron arrancar la primera piedra del monumento a nuestros mártires; todos ellos pertenecen a ese grupito de jóvenes dirigidos por personas que no son de Huesca, que presumen de hacer y deshacer a su antojo, utilizando en muchos casos armas de fuego, para las que poseen la debida licencia, de la que carecen la mayoría de los republicanos

VISADO POR LA CENSURA

Protestamos enérgicamente de lo sucedido, y con mayor energía aún protestamos también de que se pretendan explicar estos atentados, mezclando en ellos nombres de prestigiosos republicanos y organizaciones políticas que como único historial cuentan con la defensa más decidida y entusiasta de nuestro régimen.

LA CENSURA

Recordamos a nuestros lectores que seguimos sometidos al régimen de censura de Prensa. Hacemos el recordatorio, insistiendo en lo que todo el mundo sabe, para justificar que nuestras informaciones en la parte esencial e importante sean censuradas y aparezcan desfiguradas o desvirtuadas en lo principal.

Concretamente. Protestamos que se nos prohíba la publicación de cuanto significa censura en la actuación de las autoridades gubernativas, y especialmente en lo referente al Gobierno civil, a cuyo Centro no podemos referirnos en tono de crítica sin que el lápiz rojo caiga implacable sobre nuestros escritos.

Intereses del Alto Aragón

El Pantano de Belsué y el Canal de la derecha

Este Pantano de Belsué, construído para regar, entre otros sitios, la parte denominada SECANO de Huesca, y cuyos trabajos y proyecto tan adelantados iban antes del célebre 10 de Noviembre de 1933, en el que tantos votos valió a las derechas su «inmediata» construcción, nos encontramos en fines de Abril de 1935 y todo está casi igual o peor que antes de las célebres elecciones del colchón y el confesionario.

Ya sabemos que a las derechas no les interesa la prosperidad del agricultor, aunque agrarios se llamen para despistar, y, por ello, desde que consiguieron los votos, no han hecho otra cosa más que no acordarse de la construcción del Canal de la derecha de Belsué, que tanto ha de beneficiar a miles de modestos agricultores de nuestro secano, a quienes con la construcción de ese importante Canal había de proporcionarles los medios de vida necesarios para un vivir decente.

Pero los caciques de las derechas, grandes propietarios de huertas, no

quieren se aumente el regadío de los campos para no tener que bajar los arriendos de sus precios y de ello la razón de que esté paralizado este importante proyecto por la influencia de los diputados agrarios (M) que nos han caído en suerte.

Nuestro alcalde puede hacer mucho por este asunto de suma importancia para la prosperidad de este término municipal.

Con poco interés y mucha buena voluntad, se conseguiría: primero, dar trabajo a gran número de obreros, y segundo, aumentar grandemente la riqueza de nuestro término municipal.

A nuestro alcalde, hombre razonable y comprensivo, le es muy fácil cerca de don Félix de los Ríos y del excelentísimo señor ministro de Obras Públicas conseguir se active este Canal y más en estos momentos en que parece se van a dar gran impulso a las obras hidráulicas.

Confiamos en que se harán con toda actividad los trabajos urgentes y precisos para conseguirlo

Las derechas, con Vidal al frente, ya han engañado al país una vez, y basta.

Anuncie Vd. en EL PUEBLO

Muy agradecidos

Se propone la creación de un servicio postal para tres pueblos aislados

El día 9 del actual dirigimos desde estas columnas un ruego al dignísimo administrador de esta Principal de Correos, don Emilio Mairal, acerca del abandono en que se encuentran tres simpáticos pueblos, Claravalls, Soliva y Treserra, en lo relativo a las comunicaciones postales. Esos vecinos, tan dignos de atención como los de la capital, si quieren recibir su correspondencia tienen que trasladarse a Arén, por carecer de peatón.

El señor Mairal, tan celoso del cumplimiento de su deber y tan entusiasta propulsor de los servicios que tiene a su cargo, acogió con su característica benevolencia nuestro ruego, como lo demuestra el siguiente besalamano que nos remite y que muy gustosos reproducimos para conocimiento de los pueblos interesados. Dice así:

«El administrador principal de Correos de la provincia de Huesca, besalamano al señor director de EL PUEBLO, su distinguido amigo, y tiene el gusto de participarle, que con esta misma fecha se propone a la Dirección general la creación de un servicio postal para Claravalls, Soliva y Treserra, deseando vivamente que esta propuesta tenga éxito para dar satisfacción a aquellos vecindarios, por los que ese periódico de su digna dirección se interesaba en el número correspondiente al 9 del actual.—Emilio Mairal y Mairal, etc.»

Felicitemos cordialmente a los vecinos de Claravalls, Soliva y Treserra y nos felicitamos por haber contribuido a que sus deseos se vean satisfechos.

Para el señor Mairal, nuestra gratitud y nuestro entusiasta aplauso.

Teatro Olimpia

El domingo: Grandioso estreno de la más moderna y formidable producción Fox, en español, suprema creación de la eximia artista española Catalina Bárcena, con Antonio Moreno, José Crespo, Bárbara Leonar, Valentín Parera y Romualdo Tirado... en la novela «Mi segunda mujer», supervisada por Gregorio Martínez Sierra, realizada totalmente en los estudios Fox de Hollywood:

Señora casada necesita marido

Huesca y el «Heraldo de Aragón»

En el «Heraldo de Aragón» de ayer se da cuenta de la caída en Puente de Montañana d el globo libre «Capitán Barberán», que navegaba sin piloto.

Y en grandes titulares dice el «Heraldo»: «En las inmediaciones de Sariñena tomó tierra el globo «Capitán Barberán» procedente del parque de Guadalajara».

Nos ruboriza un tanto que en un periódico que «presume» de ser en Aragón «una cosa seria» se desconozca de esta forma tan lamentable lo más elemental: la geografía del país.

Si esta ignorancia padecen en el «Heraldo» con respecto a la hermana Huesca, ¿qué conocerán de la provincia de Logroño, pongamos como ejemplo de lejanas tierras?

ODEON SAGE

Siempre los films de primera categoría

El domingo:

Artistas Asociados, presenta a H. B. Warner en

Sorrell e Hijo

Un canto sublime al amor paternal. Totalmente en español.

La ruina de infinidad de pueblos

Otra nueva «plaga» contra los agricultores. Y la ley votada en las Cortes, ¿para qué sirve?

El señor ingeniero director de Vías y Obras de nuestra excelentísima Diputación, ha remitido una orden a los Ayuntamientos que disfrutan caminos vecinales para que cumpliendo acuerdo de la excelentísima Diputación provincial tomado en 10 de Octubre de 1934, el acopio (recebo), sea proporcionado por el Ayuntamiento respectivo a lo largo del camino vecinal dentro de su término municipal.

Esta obligación que quiere imponerse a los Ayuntamientos está en contra de lo que dice el Capítulo VI.—Conservación.—Artículo 10.—1. Hasta que considere el Gobierno que los Municipios y Diputaciones cuenten con recursos suficientes, mediante la aplicación de las leyes que se promulgan relacionadas con las haciendas provinciales y municipales, el Estado se encargará de la conservación de los caminos vecinales, cuya construcción haya auxiliado con subvenciones y anticipos de fondos, requiriendo de los pueblos el concurso que al acordarse la ejecución del camino, hayan ofrecido y garantizado.—2. Correrá íntegramente a cargo del Estado la conservación de los caminos vecinales que hayan figurado en el plan de carreteras de aquél. Esta ley fué aprobada en Cortes y promulgada en el Palacio Real a 29 Junio de 1911.—Firmado: Yo, el Rey.—El ministro de Fomento, Rafael Gasset.

Esta es la ley votada en Cortes y que sólo puede ser anulada por otra ley votada en Cortes.

Con ese acuerdo, tomado en 10 de Octubre de 1934, se ha perjudicado a unos cien pueblos de la provincia, y yo soy de los que creen que los acuerdos de una Diputación no son bastante para tirar por tierra una Ley votada y sancionada por las Cortes.

Los pueblos de la provincia que deben defenderse con la ley de Caminos Vecinales en la mano y contra acuerdo de la excelentísima Diputación, son los siguientes:

Abizanda, Adahuesca, Albalatillo, Alins, Azanuy, Ansó, Arascués, Arbanés, Argabieso, Ayera, Baells, Banariés Huerrios, Banastás, Chimi-millas, Barbués, Belesa, Bórau, Buba, Buera, Buñales, Capdesaso, Castejón de Arbeniés, Siétamo, Castillo de Ansó, Zurita, Ciscar, Caladrones, Cofita, Coscojuela de Sobrarbe, Costean, Cuarte, Chalamera, Alcolea de Cinca, Chia, Sangarrén, Anzánigo, Orna, Poblejano, Marcén, Castejón de Sos, Bisaurri, El Tormillo, Embún, Espierba, Bielsa, Liesa, Jabierre, Fago, Igríes, Javierrelatre, La Puebla de Castro, La Puebla de

Fantova, Lastanosa, Lierta, Linás de Marcuello, Loscorrales, Luzás, Nachá, Nueno, Ola, Paño, Panillo, Piedrafitá, Pilzán, Piracés, Pomenillo, Ponzano, Laspuña, Huerto, Berdún, Puibolea, Quicena, Radiquero, Sabiñánigo, Salinas, Plan, San Julián de Banzo, Santa Cruz de la Serós, Santa Engracia, Santa Eulalia la Mayor, Castilsabás, Sarsamuelo, Secastilla, Siresa, Hecho, Tardienta, Tierz, Torrelarribera, Lierp (Valle), Bardaji (Valle), Campo, Tramacastilla de Tena, Vicién, Villarreal de la Canal, Yéquedas.

Estos pobres Ayuntamientos ya pueden preparar repartos extraordinarios entre estos altoaragoneses que tras de tener la desgracia de no poder vender sus trigos; colocar sus vinos a precios «ridículos»; que el cobro de las remolachas se haga cuando les venga bien a las potentes empresas azucareras; que las obras de los Grandes Riegos lleven una marcha «ridícula por lo lenta» con gravísimo perjuicio de la provincia». Y sólo faltaba esta nueva carga contra los honrados vecinos de esos cien pueblos que escasamente pueden vivir y que pagando sus contribuciones al Estado y siendo el Estado el que, por la Ley de 29 de Junio de 1911 el que se comprometía a la conservación de los caminos vecinales, nos encontramos después de veinticuatro años que nuestra Diputación ordena a los pueblos cargas que fué el Estado el obligado a cumplirlas en virtud de una ley.

¿Por qué nuestra excelentísima Diputación no lo reclama al Estado?

Todos los pueblos deben trabajar para que los caminos vecinales pasen a la Jefatura de Obras Públicas, única forma de evitar estas cosas que perjudican notablemente a toda la provincia, y eso no era precisamente lo que pregonaban las derechas en su última propaganda electoral y si todo lo contrario, y ellas son las que durante mucho tiempo han trinchado y cortado a su gusto en nuestra Diputación provincial, y ya veis, altoaragoneses, para qué ha servido el votar a las derechas y, según ellas, aún llegarán cosas mayores hasta dominar el país por el hambre.

¡¡Pueblos altoaragoneses!! no os durmáis y dirigiros en protesta al excelentísimo señor ministro de Obras Públicas, de esta nueva carga, que al solicitar el camino vecinal no os la imponía la ley.

Jorge Cajal.

Huesca, 23 Abril 1935.

CATALUÑA

La voluntad de victoria, que llevará su fruto a toda España

La conferencia de don Gabriel Alover ha constituido otra demostración, otra afirmación franca y rotunda del espíritu liberal y comprensivo de las izquierdas catalanas, y se ha evidenciado en ella, como decía admirablemente el conferenciante, que el Estatuto de Cataluña significaba una identificación entre la autonomía catalana y el sentido republicano español, patentizándose que la causa de Cataluña y la de la República son una misma cosa.

La concurrencia, numerosísima, despierta y entusiasmada; pletórica de fe y de confianza en el triunfo, en un triunfo próximo, y el tema de la disertación, «Cataluña y la reconstrucción de la República», señalaron acudadamente el tono y la norma que

sigue y ha de seguir la política catalana de izquierdas a despecho de lo que vayan diciendo cuatro incomprendidos o cuatro desquiciados, por afán de significarse o por instinto de perturbación.

Don Gabriel Alover es un pensador y un hombre de izquierda de los más destacados de España, que tiene un sólido prestigio adquirido a costa de muchos años de actuación netamente liberal y de reñir batallas contra la reacción y contra la incultura, de combatir a la Monarquía y de fustigar las iniquidades y las injusticias, y su palabra es siempre la palabra serena y precisa que responde a los dictados de una conciencia honrada, á-

(Continúa en segundo pag.)

CATALUNA

La voluntad de victoria, que llevará su fruto a toda España

(Viene de primera pág.)

paradora y defensora; ante todo, de los postulados de Libertad y de Justicia.

Y en la disertación, magnífica, que acaba de desarrollar en el «Gran Price», ha hablado a la democracia catalana, en nombre y con plena autorización de las izquierdas catalanas; en nombre de los que por causas bien ajenas a su voluntad, no podían acudir a la tribuna pública a dirigirle la palabra. Esto pone de relieve la importancia del acto y la emoción del momento en que el conferenciante exponía a la enorme concurrencia tan significados detalles.

El discurso de don Gabriel Alomar ha sido elocuente y vivo, contundente y correcto, agresivo sin estridencias. Un discurso digno de la mentalidad y de la altura espiritual de quien lo pronunciara.

Habló del resurgir del sentimiento republicano en toda España; de las convulsiones políticas que ha sufrido la República; de la conducta de las derechas; de la irrupción en España de los cien mil hijos de San Luis, impulsados por éstas; de la nefasta obra de la Monarquía y de la más negra de las leyendas que durante el bienio diseminaron por el extranjero los monárquicos para desacreditar la República, el régimen que España se ha dado libremente.

Se refirió también al sentido legal de la República, que no creyó necesario el momento dictatorial de las revoluciones, y por ello, precisamente, han podido levantar cabeza las derechas reaccionarias, que en el otro caso habrían quedado deshechas y anuladas para siempre, y pidió el cumplimiento estricto de la Constitución, en la que colaboró directamente en nombre de Cataluña.

Expresó que las naciones, en su vitalidad política, se plasman en dos formas: la estática y la dinámica, y que España, cuando en la Monarquía gobernaban los liberales o los conservadores, se mostraba como una nación estática, volviendo a presentarse como dinámica, pero en sentido absoluto como en la época fernandina, en las postrimerías del reinado de Al-

fonso XIII. La Dictadura, que fué la clara revelación de esta tendencia, produjo un movimiento de impulsión contraria, y España, al mostrarse nación dinámica, en el sentido de superación de sí misma, de la victoria definitiva sobre las lacras tradicionales, se entregó a la República. Y este fué el verdadero espíritu del 14 de Abril.

Las palabras finales de la conferencia del señor Alomar, glosaron perfectamente la esencia de toda ella: «Yo veo en el pueblo de Cataluña una voluntad de victoria y tengo el optimismo de creer que esta voluntad llevará su fruto a toda España».

Y ahora, que continúan pregonando los eternos enemigos de Cataluña y de la República; los antiguos monárquicos, que sólo por propia conveniencia se titulan republicanos—sin que les importe nada de la República, como no sea para combatirla y despreciarla—, los antiliberales, que los catalanes, que los políticos catalanes, que los hombres de izquierda catalanes, no tienen más finalidad que el separatismo, que nos sueñan más que el separatismo, que la autonomía de Cataluña conduce al separatismo.

Ya pueden decir lo que quieran, que nadie les ha de hacer caso. Los únicos separatistas aquí son ellos, los que pretenden separar a Cataluña de la República, los que pretenden separar a los hombres liberales de la República, los que pretenden separar de la República su verdadero espíritu, e espíritu del 14 de Abril.

José Gaya Picón.

Barcelona, 1935.

Emilia Lapena
Camisera

Enseñanza de Corte en blanco y color

Heredia, 15, primero

Se venden Pila de lavabo, heladora y cocina eléctrica. Informarán en esta Administración.

Sección financiera

Cambio del 25 de Abril 1935

BOLSA DE MADRID

Interior 4 por 100	74.60
Exterior 4 por 100	91.00
Amortble. 5 por 100 em. 1900	97.00
» 5 por 100 » 1917	95.00
» 5 por 100 » 1926	102.40
» 5 por 100 » 1927	
sin impuestos	102.50
Amortble. 5 por 100 em. 1927	
con impuestos	94.95
Amortble. 3 por 100 em. 1928	78.05
» 4 por 100 » 1928	94.90
» 4.50 por 100 » 1928	98.75
» 5 por 100 » 1929	102.50
Deuda Ferrov. 4.50 por 100	93.00
» 5 por 100	101.40
Crédito B. Hipotecario 4 por 100	99.00
» 5 por 100	99.00
» 6 por 100	108.35
Acciones Banco de España	575.00
» Minas del Rif	322.00
» Chades	430.00
» Petrolillos	26.20
» Campsa	136.00
» F. C. Norte de España	266.00
» F. C. M.-Z.A.	201.50
» Ordinarias Azucarera	38.00
» Explosivos	640.00
Tabacos	226.00
Felgueras	40.00
Bonos oro	248.00
Tesoros 5 por 100	100.35
Cd. Créd. Loc. interpro. 5 por 100	93.35
» 6 por 100	102.75
Telefónicas Preferentes	101.25
Telefónicas Ordinarias	111.90

BOLSA DE BARCELONA

Explosivos	626.25
Nortes	265.25
Chades	431.00
Alicantes	194.50
Rif	310.00
Banco Hispano Colonial	211.75
Aguas	174.25
Felgueras	37.00
Tabacos Filipinas	364.00
Petrolitos	26.25

CAMBIO DE MONEDA

Francos	48.35
Libras	35.60
Dólares	7.35
Suizos	237.75
Belgas	124.25
Liras	61.10
Reichsmark	2.94

Automóviles autos-taxi con radio, cómodos y seguros; ómnibus de alquiler para excursiones, bodas y romerías; camiones para transporte de muebles y bultos en general. Informes y avisos: Bayego-Carruesco, Coso G. Hernández, 97-Teléfono 307.

Teatro Odeón

Empresa SAGE
Teléfono n.º 2

SIEMPRE LOS MEJORES ESPECTACULOS

Hoy, jueves: Monumental programa

Estreno de la gran superproducción presentada por Selecciones C. I. F. E. S. A.

Juárez y Maximiliano

Interesante relato de un emperador que fué víctima de las altas intrigas

Totalmente hablada en ESPAÑOL

Olimpia

Hoy, jueves:

Fox presenta el formidable programa doble. 1.º JUAN LANAS, divertidísima comedia. 2.º APRENDIZO DE LOS MARINOS. Por la simpática pareja, sensación de la temporada, Alice Faye y Lew Ayres. Estrenada recientemente con gran éxito en Madrid.

Sesiones a las 7 menos cuarto y 10 y media

Automóvil FIAT

A toda prueba, modelo 520, se vende baratísimo. Informes en esta Administración.

Ciudadanos: Leed y propagad EL PUEBLO, único diario republicano de Aragón

Se solicita una o dos habitaciones para despacho en sitio céntrico. Razón en esta Administración.

Antonio Piracés Casas

Abogado-Procurador de los Tribunales

Horas de despacho:

De 10 a 1 y de 4 a 9

Berenguer, 10, 1.º Teléf. 167

HUESCA

Casimiro Larrosa

Corredor de toda clase de enterramientos. Se encarga desde los más altos a los más bajos precios.

Zalmedina, 3 Huesca (Junto al Bazar de Oriente)

Este número ha sido visado por la censura

«Editorial Popular», S. A.—Huesca.

Para negocio en franca producción de gran rendimiento y pocas horas de trabajo se desea socio disponga 3.500 pesetas. Informes en esta Administración.

Folleto de EL PUEBLO

(1)

La República y el caciquismo

Por José Gaya Picón

Empezamos a publicar en folletín el notabilísimo trabajo que sobre el caciquismo leyó nuestro ilustre colaborador señor Gaya Picón en I. R. Obligados a publicar, de hacerlo en una sola vez, un extracto que no reflejaría con la exactitud y crudeza necesarias la extensión del mal, hemos decidido, y nuestros lectores sabrán agradecerémoslo, trasladar íntegras las cuartillas del notable periodista.

«Yo creo que no ha de sorprenderos lo más mínimo; creo que no ha de sorprenderos en absoluto; sino que, por el contrario, lo encontraréis natural y lógico, que haya escogido el tema del caciquismo para esta disertación, para esta charla, que vengo esta noche a desarrollar aquí, atendiendo la amable invitación de los amigos de la Agrupación municipal de Izquierda Republicana de Huesca.

Y digo que lo encontraréis natural y lógico, porque el que durante catorce meses consecutivos ha venido combatiendo el caciquismo del Alto Aragón y el caciquismo de toda España, desde una tribuna periodística tan simpática y tan liberal como EL PUEBLO, ahora, al ponerse personalmente en contacto con vosotros, con los hombres liberales y de izquierda del Alto Aragón, no había de elegir otro tema, otro asunto menos adecuado, menos propicio, que aquel que tan extraordinaria importancia tiene y que tanto afecta a todos los pueblos de esta provincia.

Y si no fuera ello suficiente, que lo es de sobras, hay además otra circunstancia que me inclina también a tratar del caciquismo y a combatir el caciquismo y a los caciques, grandes y chicos. Y es esta circunstancia, el que en mis primeros pasos periodísticos, cuando apenas había cumplido los 16 años, ya fui víctima de las acechanzas y persecuciones caciquiles. Y por

este motivo, porque hace muchos años que sé lo que es el caciquismo y lo que son los caciques, y cómo actúan los caciques y las trapacerías, las iniquidades y las infamias de los caciques, he decidido tratar este asunto, este tema, ante vosotros, que estaréis hasta más allá de los pelos de los caciques, caciques y caciquillos.

La República ante el caciquismo. Es decir, la actitud de la República con respecto al caciquismo. El procedimiento a seguir por la República para acabar con el caciquismo...

Pero antes, hablemos del caciquismo. Y no voy a hablar por cuenta propia, de momento. Echaremos mano de un Diccionario para que veamos cómo interpreta la palabra caciquismo. Dice el Diccionario Espasa, que la palabra caciquismo significa influencia de los caciques de los pueblos, y también es sistema político en que no hay más ley que la voluntad de los caciques. Éxacto.

Dice asimismo el citado Diccionario, que, en sentido político, el caciquismo es un mal propio del régimen parlamentario en que viven los países latinos. Y consiste en la influencia abusiva y empleada con fines bastardos que ejercen determinadas personas en algunos pueblos ó comarcas. Se deja sentir—añade—en todos los países latinos; pero en España constituye una verdadera característica; de tal modo, que la Asociación Nacional de Nápoles ha podido decir de él, al lamentar que existiera en Italia, que constituye «la más fea clase de españolismo parlamentario».

Habréis de permitirme que siga transcribiendo del referido Diccionario, el concepto del caciquismo, porque es muy interesante. Continúa exponiendo el mismo: «La influencia del cacique nace, ya del arraigo natural que tiene por su posición, inteligencia o medios de fortuna, ya de habérsela otorgado otro cacique más elevado. Esa influencia se revela y utiliza primero en época de elecciones para sacar triunfantes a determinados candidatos, y después en una serie de favores para los amigos y de venganzas contra los enemigos políticos, rebajándoles o aumentándoles, respectivamente, la cuota contributiva (por lo general tratándose de consumos y cédulas personales), favoreciéndoles o perjudicándoles en determinados procesos, etcétera. A todos estos actos se les suele revestir de una exterior apariencia de legalidad; mas para realizarlos se salta por encima de las leyes. Por esto no ha dicho con toda exactitud Posada Herrera que en España «el derecho administrativo ha quedado

convertido en un montón de escombros bajo cuyo peso gimen todos los españoles que no gozan el favor de quien a la sazón gobierna» y que «ha llegado a ser un apotegma que las leyes y los reglamentos no se entienden con los amigos».

Los efectos del caciquismo y el imperio de éste—ahora se pone más el dedo en la llaga—se dejan sentir sobre todo en los Ayuntamientos o municipios, y de una manera especial en los rurales, donde el cacique se apodera de los cargos concejiles o se sobrepone a los que los ejercen, explotando para sus fines la ignorancia y el temor de los labriegos, pero se extienden a la provincia y aun a la gobernación del Estado, porque el caciquismo constituye un nuevo género de feudalismo con una jerarquía que comprende desde el secretario de Ayuntamiento o cacique rural al ministro, pasando por el intermedio del diputado. El modo como este mecanismo se engendra, es el siguiente: los Gobiernos han de contar en las Cámaras legislativas con una mayoría adicta, para obtener la cual necesitan ellos y sus candidatos el apoyo de los caciques; Gobiernos y diputados pagan después este apoyo con favores, destinos y recomendaciones, sosteniendo y fortaleciendo por propia conveniencia la influencia de los caciques. De aquí también la ingerencia de los políticos en la administración y una causa del predominio de la «burocracia». Todos los remedios indicados contra ésta, constituyen remedios «indirectos» contra el mal del caciquismo. El remedio «directo» no puede esperarse de los Gobiernos, que necesitan de los caciques; ni de las leyes, que se falsean, sino que está en las manos de los mismos oprimidos; basta que con éstos adquieran conciencia de sus derechos, especialmente del electoral, y sepan ejercitarlos con libertad e independencia, uniéndose si es preciso para contrarrestar con la fuerza de la unión la debilidad del individuo. A este objeto los hombres ilustrados de recta conciencia y amantes de la libertad y de la igualdad ante la ley deben comenzar una activa campaña de propaganda oral y por la Prensa, para redimir a muchos que yacen sumidos en una especie de servidumbre peor que la servidumbre de la gleba.

Merced a este procedimiento se ha hecho desaparecer el caciquismo casi por completo en algunas regiones españolas, como Cataluña, las Vascongadas y Navarra, y actualmente—Noviembre de 1910—comienza a combatirse el mal en la región gallega, una de las que más han sufrido las consecuencias del mismo».

REGALAMOS:

7.500.000 pesetas

Cómo?

en todas las compras al contado que se efectúen en esta Casa, por cada peseta regalaremos una participación de lotería de CINCO cts. en el

Num. 7.627

del sorteo que se celebrará en Madrid, el 11 de Mayo, de 1935

Nueva Droguería

COSO GARCIA HERNANDEZ, 43

Anilinas, colores, plumeros, brochas, pinceles, barnices, pinturas preparadas en latas, cera para suelos y muebles, limpia metales, sosa, desinfectantes líquidos, cremas para el calzado, papel higiénico, cepillos, espejos, perfumería, artículos para regalo, etc., etc.

No olvide que por cada peseta de compra que haga en este establecimiento, puede ganar 375 pesetas

Apresúrese a efectuar sus compras, antes que se termine la lotería.

EL PURGANTE MAS AGRADABLE

Orange-il

Los niños lo toman como una golosina. - Sabor de naranja

Venta: FARMACIA NUEVA

Coso García Hernández, 43 HUESCA

Y en todas las farmacias bien surtidas.

Editorial Popular S. A.

Se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos: Obras, Revistas, Periódicos, Facturas, Circulares, Cartas, Sobres, Tarjetas, etcétera, etc. Ejecución rápida y económica. - Consulte precios. - Llame al teléfono núm. 233 para no perder tiempo

Palma, 19 Teléf. 233

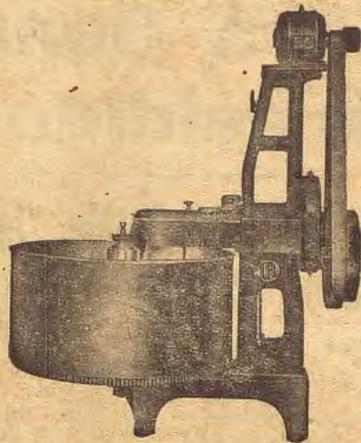
HUESCA

Lea Vd. "EL PUEBLO," PERIODICO REPUBLICANO

Hijo de Lorenzo Coll

Maquinaria Agrícola e Industrial

Agente de la casa Hijo de Juan Turu para la venta de su maquinaria moderna para Panaderías, Confiterías y Laboratorios



Amasadoras de todos los tipos y tamaños, Divisoras-Pesadoras, Herrajes y utensilios para hornos y obradores, maquinaria en general para confiterías y fábricas de chocolate

PÍDANSE CATALOGOS Y PRESUPUESTOS

Calle de Zaragoza, núm. 13 Teléfono 125

AUTOMOVILES

De Huesca a Alcalá de Gurrea por Alerre-Esquedas-Lupiñén-Ortilla-Montmesa y Tormos.

Salidas

De Huesca a las 17.
De Alcalá de Gurrea a las 7.30
Llegadas
A Huesca a las 9.15
A Alcalá de Gurrea a las 18.45

Administración: **Padre Huesca**

EL PUEBLO

REDACCION ADMINISTRACION TALLERES:

Calle de La Palma, 9

Teléf. 233 Apartado 22

Esquelas

Se reciben esquelas en la Imprenta de este periódico, hasta las dos de la madrugada

RESTAURANT BAR FLOR - BAR OSCENSE

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

LEANDRO LORENZ

Porches Vega Armijo Teléfono 213 HUESCA

Gran Comercio de Tejidos

ALMACEN DE LANAS, MIRAGUANO Y LANA DE CORCHO de

JORGE CAJAL

Inmenso surtido en LANAS; Voiles estampados

Gasa Georgette; Sedas lavables; Percales

Camisas SEDA; PARAGUAS

CAMISETAS SPORT; COLCHONES

E INFINIDAD DE ARTICULOS

A PRECIOS MUY LIMITADOS

Coso de García Hernández, núms. 42 y 44 y Plaza de Urreas, 4

Teléf. 336 HUESCA

Nuevo servicio de trenes a partir del 12 Marzo 1935

Salidas

6,45	de	Huesca	para	Zaragoza
9,25	»	»	»	Ayerbe
10,42	»	»	»	Tardienta
12,50	»	»	»	Zaragoza
13,50	»	»	»	Tardienta
15,45	»	»	»	»
17,90	»	»	»	»
18,35	»	»	»	Ayerbe

Llegadas

10,10	a	Huesca	de	Zaragoza
10,38	»	»	»	Ayerbe
12	»	»	»	Tardienta
15,05	»	»	»	»
17	»	»	»	»
18,30	»	»	»	»
18,30	»	»	»	Zaragoza
20,40	»	»	»	Ayerbe
22,10	»	»	»	Tardienta

Suscribirse a EL PUEBLO, es encender cada día la llama de republicanismo en todos los hogares y ganar adeptos a nuestra causa.

Casa Santamaría

Salchichería

Embutidos

Fábrica de Hielo

Coso de Galán, 20 Teléf. 78 HUESCA

AUTOBUSES

Huesca-Zaragoza

Salen diariamente

A las ocho y media de la mañana y a las seis de la tarde.

Llegan

A las nueve y media de la mañana y a las siete y media de la tarde.

Billetes reducidos de ida y vuelta

ENCARGOS A DOMICILIO



INSTITUTO DE ESTUDIOS ALTOARAGONESES

Diputación de Huesca

El día Primero de Mayo no se interrumpirán los servicios públicos

El viernes habrá Consejo de ministros y el sábado otro presidido por el Jefe de Estado

En un accidente de aviación, en Madrid, perece un teniente de Infantería

Presentación de Cartas credenciales

MADRID, 24.—Esta mañana, con el ceremonial de costumbre, ha presentado al Presidente de la República sus Cartas credenciales el nuevo ministro de Estonia en Madrid, señor Otto Stranman.

Al acto han asistido, acompañando a su excelencia, el ministro de Estado y el jefe del Cuartel Militar de la Presidencia, general Batet.

Entre el nuevo ministro de Estonia y el Presidente, se han cruzado los discursos de rigor.

Un gravísimo accidente de aviación

Sobre las diez y media de la mañana los obreros que trabajan en el aeródromo de Barajas, han visto caer en barrena un aeroplano en un campo sito en las proximidades del kilómetro diez de la carretera de Aragón.

Se han trasladado inmediatamente a dicho lugar, encontrando ileso al piloto. El aparato se hallaba empotrado en tierra con el cadáver del observador, que se llamaba José

María García, teniente de Infantería.

El piloto, don Pedro Añauri, también teniente de Infantería, ha declarado que cuando se encontraba a mil metros de altura notó que el aparato no obedecía. Inmediatamente instó a su compañero que se arrojará al espacio con el paracaídas, pero el observador se negó. Lo hizo él cuando se hallaba a unos 500 metros y llegó sin novedad a tierra. El observador, al darse perfecta cuenta de la catástrofe también se arrojó al espacio, pero lo hizo a ras de tierra y fue arrastrado por el aparato.

Este suceso ha producido honda impresión.

Hay tranquilidad en provincias

El subsecretario de la Gobernación, señor Echeguren, ha dicho al medio día a los periodistas que el ministro había abandonado el despacho y que no tenía noticias interesantes que comunicarles. En España la tranquilidad es absoluta.

Ha dado cuenta del accidente de aviación ocurrido en las proximidades del aeródromo de Barajas y de la feliz llegada a Sevilla del señor Lerroux.

Lerroux a Sevilla para hacer colectivamente las debidas gestiones, a fin de interesarle en la pronta adopción de las medidas que el problema requiere.

El ex presidente don Consejo, don Manuel Azaña, pronunciará un discurso político en Valencia

Valencia.—Organizado por Izquierda Republicana de Valencia, se celebrará el próximo día 5 un acto de afirmación republicana en la Plaza de Toros de dicha capital, en el que tomarán parte diversas personalidades republicanas.

El ex presidente del Consejo, don Manuel Azaña, tomará parte en dicho acto y pronunciará un discurso, que tendrá, según se anuncia, gran importancia política.

Se trata de que en dicho mitin tomen parte personalidades de diversos partidos de izquierda, con objeto de que sea un acto de fraternidad republicana, para el que se hacen los preparativos con el mayor entusiasmo.

Desde la meseta

¿Irá el actual Gobierno al Parlamento?

(Escrito exclusivo para EL PUEBLO)

Parece que los firmes propósitos del señor Lerroux de presentarse al Parlamento, el 7 de Mayo, con el Gobierno tal como está constituido ahora, han pasado a la historia. Y no lo decimos precisamente por el resultado de la Asamblea del partido radical, en la que esos republicanos históricos han acordado nada menos que mantener el contacto con las derechas, que ya es el colmo del radicalismo. Lo decimos por el ambiente de los círculos políticos y por las manifestaciones de «El Debate» y de los demás periódicos de derecha.

Estos han roto el firmamento político, bastante oscuro, y las bravatas y desplantes del jefe supremo risible de la Ceda, señor Gil Robles, han quedado reducidas a nada. Nada de derribar al Gobierno en el Parlamento, ni de prepararse para unas elecciones próximas. La criada podría resultar responsable. Y podrían perderlo todo las derechas.

Así es que, ni la Ceda, ni los agrarios, ni los reformistas, ya tienen pretensiones. Ahora se contentan con lo que sea. Con menos Ministerios de los que pedían, con tal de volver a formar un Gobierno de coalición, a espaldas del Parlamento y del jefe de Estado Es decir, haciendo una componenda.

Y luego hablarán todos esos señores de la dignidad de los partidos, de los respetos, y de democracia. Lo que ocurre es que todos tienen mucho apego al Poder, y se avienen a todo mientras puedan continuar en él.

Lo que pasa es que el miedo es libre. Y el «coco» de las izquierdas cada día es más imponente.

Ernesto Flores.

Madrid, Abril 1935.

Una carta de Izquierda Republicana de San Sebastián

San Sebastián, 11 Abril 1935.

Queridísimos correligionarios de Huesca: Unas líneas, sobrias en su expresión pero de profundo contenido emocional, para unirnos, en el abrazo espiritual que en ellas os enviamos, con todos los hombres dignos de España cuya emoción republicana ha vibrado al mismo tiempo que la vuestra.

Los enemigos de toda dignidad ciudadana, de toda democracia han pretendido herirnos, del modo más doloroso, en la raíz de nuestros sentimientos; pero lo que por el momento elegidos para hacerlo, pretendía ser un reto, ha quedado en un gesto de impotencia digno de un matón de intención torpe y lengua sucia. Han pretendido aventar las cenizas para nosotros más gloriosas, pero fueron vencidos por la reciedumbre de su continente y sólo han logrado profanar un relicario con frases que resultan ociosas a tal fin cuando las escriben personas cuyo solo contacto ya emponzoña.

También hace ya tiempo viene aventando el espíritu que encerró aquel cuerpo, pero más poroso que la materia no pudo ser encerrado en el sepulcro y se ha filtrado ya en la conciencia de todos los que sienten con decoro la ciudadanía y harán posible un próximo 14 de Abril en que podamos proclamar libre, sincera y cordialmente, Viva la República digna. Viva la Democracia.

Por la Junta municipal de Izquierda Republicana de San Sebastián: El presidente, Fermín V.

El Primero de Mayo no se interrumpirán los servicios públicos

Un acuerdo del Ayuntamiento de Madrid

La Comisión gestora del Ayuntamiento de Madrid, en la sesión celebrada hoy, ha acordado que vuelva a colocarse en una de las plazas de Madrid la lápida que le daba el nombre de Luca de Tena.

Asimismo se ha acordado que con motivo de la fiesta del primero de Mayo no se interrumpen los servicios públicos. Funcionarán ese día el Metro, los taxis, tranvías, etc., y se ordenará que los cafés, bares y restaurantes permanezcan abiertos, dejando en libertad a la dependencia para que trabajen o no.

El reparto de la suscripción pública para el Ejército

Los periodistas han preguntado al ministro de la Guerra si se había procedido al reparto entre las fuerzas del Ejército de lo recaudado en la suscripción pública con motivo de la represión de los sucesos de Octubre.

El general Masquelet ha contestado negativamente, diciendo que esperaba el resultado de una consulta que ha hecho a la Presidencia del Consejo de ministros.

Por su parte, el ministro de Marina ha dicho que había hecho ya el reparto de dichas cantidades en las diferentes bases navales y que la suma repartida ascendía a 584.000 pesetas.

La tranquilidad política es absoluta

La ausencia de Madrid del jefe del Gobierno ha hecho que la tranquilidad política sea absoluta. Únicamente se ha hablado de la conferencia que los cuatro jefes políticos celebrarán el sábado, conforme anunció el señor Lerroux.

La nota del día son los comentarios que se hacen de la conferencia celebrada por los señores Alba y Gil Robles.

También se ha hablado hoy de la fiesta de primero de Mayo. Por los informes obtenidos por los reporteros y las manifestaciones hechas por personalidades muy allegadas al Gobierno, se sabe que éste tiene el criterio de que el día primero de Mayo funcionen todos los servicios públicos y que permanezcan abiertos los bares, cafés y restaurantes, sin que se obligue a trabajar a la dependencia.

Manifestaciones del ministro de Estado

El señor Rocha, en funciones de presidente interino del Consejo, ha recibido a los periodistas, diciéndoles que la tranquilidad en España era completa.

Les ha dado cuenta de la llegada a Sevilla y a Cádiz del señor Lerroux y del ministro de Comunicaciones.

Ha anunciado que el viernes se celebrará Consejo de ministros bajo su presidencia, y que en dicha reunión el de Obras Públicas dará cuenta de su proyecto sobre paro obrero, proyecto que se enviará inmediatamente a las Cortes para su discusión. El sábado se celebrará Consejo de ministros en Palacio, presidido por el jefe de Estado, y con anterioridad se reunirán los ministros en consejo.

—¿A qué hora, pues, se celebrará la anunciada conferencia de los «Cuatro?», ha preguntado un reportero.

—No lo sé, porque es asunto que pertenece exclusivamente al jefe del Gobierno.

—Se habla de que en Sevilla celebrarán una conferencia los señores Lerroux y Martínez de Velasco, siendo muy posible que asista también el señor Gil Robles, ha dicho un informador.

—De eso, ha replicado el señor Rocha, no puedo decirles nada, porque lo ignora.

Los periodistas le han preguntado su opinión acerca de si el Gobierno se presentará o no a la Cámara el día fijado.

—Mi opinión es, ha contestado el ministro de Estado, que el Gobierno debe presentarse a las Cortes tal y como está hoy constituido, para que sea la Cámara la que decida.

—¿No ve peligro en las oposiciones?

—No hay que pensar en el peligro, pues necesariamente tiene que haber antes acuerdo con los grupos que fueron gubernamentales.

—¿Y los monárquicos y los tradicionalistas?

—A estas fuerzas les interesa más que a nadie que la República conserve su actual matriz, porque si no, se exponen a algo más peligroso para ellas.

Un informador le ha dicho que se habla mucho de la posible vuelta al Parlamento de los socialistas y de la actitud que van a adoptar los partidos republicanos de izquierda, y el señor Rocha ha contestado que no vea peligro alguno por ese lado.

El señor Lerroux, en Sevilla y Cádiz

Sevilla.—En el expreso de Madrid, llegó el jefe del Gobierno acompañado del ministro de Comunicaciones. Le esperaban en la estación el director general de Seguridad y autoridades. Minutos después marchó en automóvil a Cádiz, a donde ha llegado a la una de la tarde, siendo obsequiado con una comida íntima.

Mañana, el señor Lerroux será obsequiado con un almuerzo en la Caseta de la Feria por el partido radical, y por la tarde asistirá a la primera corrida de Feria de Sevillana.

Las Comisiones gestoras de Cataluña

Barcelona.—El gobernador general señor Pich y Pons ha dicho a los periodistas que mañana quedarán constituidas todas las Comisiones gestoras de los Ayuntamientos de Cataluña, entre ellas la del Ayuntamiento de Barcelona.

Ha añadido que había prohibido la proyección de una película de desnudismo y que la tranquilidad en la región era completa.

Unas injurias de Pérez Madrigal contra el señor Azaña

Ciudad Real.—Los Consejos provincial y local de Izquierda Republicana han visitado al gobernador civil solicitando que transmita al Gobierno su más enérgica protesta por las frases injuriosas pronunciadas por el diputado radical señor Pérez Madrigal contra el ex presidente del Consejo de ministros, don Manuel Azaña, utilizando la emisora de radio de esta capital.

Parque del Deporte

Todos los domingos y días festivos

De cinco a ocho de la tarde, grandes bailes

Amenizados por la Orquestina del Parque

Caballeros, 1 peseta.

Señoras, 0'25.

Pronto grandes atracciones

No dejéis de acudir a este vuestro sitio predilecto